

Licencias médicas para viajar: un golpe a la ética laboral

Su uso indebido vacía totalmente de contenido la legitimidad de estos permisos creados para garantizar la recuperación y el bienestar del trabajador.

La reciente revelación de que aproximadamente 25 mil funcionarios públicos viajaron al extranjero pese a estar con licencia médica evidencia una grave problemática que va más allá de un simple incumplimiento administrativo. Esta situación revela una verdadera cultura de impunidad y una falta de respeto por las normas y la ética laboral, que puede tener consecuencias devastadoras para la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

En primer lugar, su uso indebido vacía totalmente de contenido la legitimidad de estos permisos creados para garantizar la recuperación y el bienestar del trabajador. La desviación de esta finalidad no solo afecta la salud del funcionario, sino que también genera un impacto negativo en la percepción social sobre la integridad del sector público. La sospecha de privilegios y malas prácticas alimenta la desafección ciudadana, debilitando

la legitimidad del Estado.

Además, estos viajes ilegales pueden tener repercusiones significativas en la gestión pública, pues la ausencia de funcionarios clave en momentos críticos puede afectar la continuidad de programas y servicios esenciales, poniendo en riesgo derechos y necesidades de la población. Para peor, la falta de control y sanciones ejemplares fomenta un clima de impunidad que invita a repetir conductas similares.

Prejuizar a estos funcionarios sin un debido proceso sería injusto; sin embargo, resulta imprescindible fortalecer los mecanismos de fiscalización y sanción, promoviendo una cultura de transparencia y responsabilidad. Solo así se podrá restituir la confianza en las instituciones públicas, garantizando que el servicio público se ejerza con ética, respeto y compromiso con el bienestar común.